

ALONSO GARCÍA BRAVO, TRAZADOR Y ALARIFE DE LA VILLA DE ANTEQUERA

Jorge Fernando ITURRIBARRIA

DE LA INFORMACIÓN de los méritos y servicios hechos por Alonso García Bravo en la conquista de la Nueva España se pueden obtener algunos datos biográficos del alarife que trazó las ciudades de Veracruz, México y Antequera.

Equivocadamente, los historiadores oaxaqueños del siglo pasado y principios del actual han atribuido el trazo de Antequera a Juan Peláez de Berrio, y las autoridades municipales, inducidas por el error, bautizaron una de las calles de la ciudad de Oaxaca con ese nombre.

La reciente publicación de la información de méritos y servicios de Alonso García Bravo hecha por la Imprenta Universitaria con una introducción de don Manuel Toussaint, ha podido franquear al público estudioso una serie de documentos que de otra manera hubiera sido difícil consultar, por encontrarse el legajo original en el Archivo General de Indias (*Patronato*, leg. 83, documento 4, R^o 5).

García Bravo nació en la población española de Rivera por la última década del siglo xv. El padre llevaba los mismos apellidos y llamábase Gonzalo. De la madre nada se sabe. En las probanzas se le llama *júmetro* (geómetra), lo que supone que obtuvo algunos conocimientos de geometría aplicada a la tierra, o sea de topografía.

En 1513 vino de España, con el gobernador Pedro Arias de Ávila, a la conquista de la Tierra Firme. Más tarde, en 1518, aportó en una embarcación a la provincia de Pánuco, bajo las órdenes del capitán Diego de Camargo, y allí trabó varios combates con los naturales y resultó herido. Ya desembarcado Cortés en la Villa Rica de la Vera Cruz, encontró

la guarnición dejada por éste y se unió a ella. En esa época dirigió en Veracruz la construcción de una pequeña fortaleza o palenque de dos cuerpos, que sirvió de morada y reducto de los españoles, constantemente asediados por los indios, con quienes peleaban en salidas que hacían para volver a encerrarse en su refugio. Mientras tanto, Cortés, vuelto de la Altiplanicie a la costa del Golfo, reñía la batalla de sorpresa dada a Pánfilo de Narváez en Pánuco.

Poco después, y cumpliendo órdenes de don Hernando, formó García Bravo parte de la expedición que, al mando de Pedro de Ircio, fue a la conquista de Almería, Tlapacoya y Misantla. No concurrió a la toma de Tenochtitlán por haber permanecido en Veracruz dedicado al trazo de la población y a la construcción de una mejor fortaleza, obedeciendo también las órdenes del conquistador.

Concluido el sitio y toma de Tenochtitlán, Cortés lo mandó llamar a México para que emprendiera el trazo de la nueva ciudad, trabajo no iniciado probablemente hasta 1523, después de haberse retirado los cadáveres, escombros de los edificios demolidos y el lodo acumulado de las acequias.

Según la declaración de Martín de la Mesquita, García Bravo proyectó las casas de Cortés en Coyoacán, y de acuerdo con el testimonio de Andrés de Rosas proyectó —y probablemente construyó— la casa de la Real Audiencia.

García Bravo radicó en la capital de la Nueva España desde 1521 ó 1522 hasta 1532 ó 1533. Durante el período comprendido por estos dos últimos años contrajo matrimonio en México con María Núñez, española, hija de Antonio de Almodóvar y Violante Núñez. De esta unión nació sólo una hija, doña Violante Bravo, que casó en la ciudad de Antequera con el español Melchor Suárez, en 1551 ó 1552.

En efecto, García Bravo vino a Oaxaca y radicó en la capital de la provincia "al tiempo que se pobló la ciudad de Antequera, y desde entonces es cosa pública y notoria que es vecino en la dicha ciudad y en ella tiene su casa poblada". (Testimonio de Cristóbal Martín de Leyva, corroborado por todos los deponentes en la información de méritos y servicios.)

Aunque en la información que glosamos se afirma que la

traza de la ciudad de Antequera le fue confiada a García Bravo por Cortés, esto no es creíble porque el conquistador se opuso sistemáticamente, como está probado, a que la villa se fundara en el Valle de Oaxaca, por haber pretendido siempre que esa zona quedara incluida dentro de su marquesado. Todavía el 25 de junio de 1532 se dirigía a su procurador en España, el licenciado Francisco Núñez, para que sostuviera en juicio que Antequera le pertenecía. (Estante 51, cajón F, legajo F.23 del Archivo General de Indias en Sevilla.)

En consecuencia, deben haber sido los miembros del primer cabildo de la ciudad, o quizá los de la Real Audiencia, que presidía Nuño de Guzmán, quienes encomendaron la traza de Antequera a García Bravo, recién llegado para ese fin con su esposa, y probablemente ya con la pequeña Violante.

Avocado en Antequera, García Bravo gestionó y obtuvo dos encomiendas: una en Tepalcatepec, en la Chontalpa, y la otra en Mixtepec, en la Mixteca Alta, como retribución de sus méritos y servicios a la Real Corona; pero según el testimonio de los deponentes en la información, la renta que ambas encomiendas le producían era bien poca, pues, "atendido a lo mucho que cuestan los bastimentos y ropas de vestir de esta Nueva España e a la calidad de dicho Alonso García Bravo, no se puede sustentar ni pasar e padesce necesidad".

Bien probados sus conocimientos de alarife, fue nombrado alcalde de Antequera, y más tarde desempeñó el puesto de alguacil mayor de la ciudad, "trayendo en ella vara de justicia".

Cuando desempeñaba alguno de estos puestos tuvieron lugar las primeras sublevaciones de indios en Tiltepec (hoy distrito de Ixtlán), en Teitipac (Tlacolula) y en Coatlán (Miahuatlán).

Parece que García Bravo encabezó la expedición organizada por el ayuntamiento de Antequera para someter las rebeliones de Tiltepec y de San Juan Teitipac, pero que, aunque lo intentó, no fue él quien sometió a los indios de Coatlán, insurrectos en 1548. Según la glosada información, García Bravo reclutó y armó la gente para esta nueva empresa

y la llevó hasta Coatlán, adonde llegó “la víspera de San Pedro y San Pablo”, llevando como pacificador al futuro obispo de Antequera, fray Bernardino de Alburquerque. “Recorrieron la tierra e no hallaron ninguna *rebelación* y estuvieron por allí ciertos días e se volvieron a esta ciudad, donde se proveyó otro caudillo.” (Declaración testimonial de Pedro Franco.)

Lo que ocurrió fue que los indios chontales, al ver aproximarse la expedición, se refugiaron en las montañas; pero al poco tiempo volvieron a las armas con más brío, y entonces la nueva expedición fue confiada a Antón Bravo, cuya homonimia en el apellido debe haber inducido a error a quienes atribuyeron a García Bravo la jefatura de la empresa.

Fue Antón Bravo, en efecto, quien concluyó con esta rebelión —por cierto muy justificada—, aprehendió al caudillo indio Pitio y lo deportó a México para que aquí fuera juzgado y sentenciado. Por esta hazaña la Corona de España le concedió cédula y escudo de armas.¹

Según testimonio de Jerónimo de Salinas, doña Violante, la hija única de García Bravo y de María Núñez, casó en Antequera, por el año de 1551, con Melchor Suárez de Córdoba, de cuyo matrimonio nacieron seis vástagos. Una de las hijas fue Beatriz Suárez de Córdoba, quien casó con Hernando de la Serna Guzmán. De este enlace nació Violante de la Serna Guzmán, que contrajo matrimonio con Pedro Martínez, probablemente sin sucesión. Sábese por Baltasar Dorantes de Carranza (*Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*) que de la descendencia de su hija Violante vivían, en 1604, Juan de Esquivel, don García Pérez de Vargas, Fernando de Vera, Juan de la Serna, Antón de la Serna, Ramiro Núñez de Guzmán y Violante de la Serna Guzmán. A gestiones de esta última, se levantaron los testimonios de información y probanza, que incluyen los méritos y servicios del padre, abuelo, bisabuelo y tatarabuelo, es decir, de Hernando de la Serna Guzmán, de Melchor Suárez de Córdoba, de Alonso García Bravo y del suegro de éste, Antón Gutiérrez de Almodóvar, todos ellos conquistadores de la Nueva Es-

pañía y contemporáneos de Cortés, con excepción de Hernando de la Serna Guzmán, que era de la generación posterior.

POR EL CONTEXTO de la información se advierte que García Bravo era, además de geómetra y alarife, hombre de conocimientos nada vulgares, de reconocido valor, honesto y de buenas costumbres: "Ha tenido en la Nueva España y en las partes de ella donde ha residido su casa poblada y ha mantenido y tenido armas y caballos y criados y se ha tratado como muy hombre de bien y buen cristiano, haciendo obras de tal y dando buen ejemplo."

Se portó, pues, con señorío, conservando la dignidad a pesar de su pobreza. Aunque fue despojado, por causas que se ignoran, de la encomienda de Tepalcatepec, quedándole sólo la de Mixtepec, en la Mixteca, que le rentaba de 700 a 800 pesos anuales, nunca emprendió gestiones para obtener otras granjerías. La principal probanza de méritos a que se contrae el expediente glosado en este ensayo de biografía fue iniciada en octubre de 1604, mucho después de su muerte —ocurrida quizá poco después de 1562— por doña Violante de la Serna Guzmán, su biznieta, representada, como queda dicho, por su marido el licenciado Pedro Martínez.²

García Bravo poseía probablemente buenos conocimientos de trazador y urbanista, y si no los tenía, su capacidad de geómetra y alarife se completó con su gran intuición de planificador. Debe haber sido, como supone don Manuel Toussaint, el trazo de Veracruz su primer trabajo urbanístico en la Nueva España, hecho con el sistema rectangular.

El mismo sistema usó, como puede comprobarse, en el trazo de Antequera, ciudad de calles rectas, tiradas a cordel, como tablero de ajedrez; y parecido al rectangular, en México, para acomodarlo a las cuatro grandes calzadas que siguieron sirviendo de eje a la planificación, a las acequias todavía sin drenes laterales para desaguarlas, y a los obstáculos que para el trazo lineal ofrecían las ruinas de algunos templos y casas de Tenochtitlán, cuya demolición no pudo ser total, pues muchos de estos edificios subsistieron hasta 1538.

El sistema de trazo rectangular usado por los conquistadores en América se acomodaba a la topografía del terreno disponible. Cuando se trataba de terreno plano, se proyectaba la plaza en el centro, la iglesia al frente, con la puerta principal al Poniente; en el punto opuesto a la iglesia las casas consistoriales, y cerrando el rectángulo de la plaza, los clásicos portales.

Cuando encontraban desniveles se adaptaban a ellos, dando margen a las callecitas estrechas y sinuosas, como en Guajuato y Taxco, y como también ocurrió, en cierto modo, en Antequera, en el Noroeste de la población: los fuertes desniveles del cerro de la Soledad empiezan prácticamente a no más de 300 metros de la plaza principal, aunque todavía con un ascenso suave, que va en gradual aumento. La iglesia de la Soledad está cimentada sobre la roca viva del cerro, y así también la del Carmen Alto y la ya derruida del Calvario, y una parte de los barrios del Marquesado y Xochimilco está hincada sobre el cerro.

Al referirse Toussaint a la ciudad de Antequera en relación con el criterio clásico del urbanista español, dice:

[García Bravo] escoge un punto equidistante de los dos ríos que cruzan el valle: el Atoyac y el Jalatlaco³ en sus convexidades más cercanas, y allí limita la plaza de forma cuadrada. En el costado Sur, el palacio de las autoridades tiene toda la calle. Dedicó el cuadrado contiguo, al Norte, para la iglesia, y de los lados de esos cuadrados se toma el tamaño de las calles prolongándose de Norte a Sur y de Este a Oeste. No hay cabeceras, las calles son todas de la misma longitud,⁴ y tenemos el perfecto damero. La orientación es correcta: no va precisamente de Norte a Sur, sino que se ve ligeramente inclinada para compensar la iluminación solar en las diversas estaciones. La ciudad está abrigada de los vientos por el cerro del Fortín, al Noroeste. Seguramente el planificador trazó sólo el centro de la ciudad y unos cuantos bloques alrededor, pero su crecimiento estaba indicado y creció uniformemente en los cuatro rumbos, porque en ellos las condiciones eran tal vez iguales. El crecimiento se efectuó sobre las calles que salían de la plaza hacia los cuatro lados, naturalmente, y después se fueron llenando los ángulos, de modo que hasta principios del siglo xx, Oaxaca ofrecía una forma sensiblemente cuadrada, pero con sus

ángulos dirigidos a los cuatro puntos cardinales, y en ese cuadrado inserto el tablero de damas, según las directrices que dio el urbanista.

Toussaint opina que México, Puebla, Oaxaca y Morelia fueron las ciudades de la Nueva España que fijaron las normas para el trazo, dentro de las ordenanzas reales para la planificación de las nuevas poblaciones de América, y que las experiencias logradas en ellas condujeron al criterio moderno, siendo García Bravo el primero y más destacado planificador, por la habilidad con que supo resolver siempre los problemas del trazado.

Cuando se hizo el trazo de Antequera, la villa fundada y mantenida a costa de tantas vicisitudes no pasaba de 5,000 habitantes, con una población española de poco más de un millar, a lo sumo. Estaba limitada en todos los rumbos por indios mexicanos, vasallos de Cortés, llegados desde 1521 con el capitán Francisco de Orozco, y obedecían a Cortés y no a las autoridades de la incipiente villa. Inducidos por Cortés, fueron situados allí para crear conflictos a los vecinos de Antequera y desalentarlos en su permanencia.

Hacia el Oeste estaba cerrada la villa por el Marquesado, de la "raya" hacia atrás; ⁵ al Sur y Sureste, por el río Atoyac y los reductos de indios mexicanos del conquistador, que bajo su amparo fundaron San Juan Chapultepec y San Martín Mexicapan, y al Noroeste, por las colonias de Xochimilcas y Jalatlacenses, que ahora constituyen los barrios de Jalatlaco y Xochimilco, y cuyos ancestros fueron todos vasallos de Cortés, y elementos disponibles para estorbar el crecimiento de Antequera.

El 24 de julio de 1529, Francisco Herrera, escribano del Rey, dio cumplimiento a la provisión que mandaba repartir solares a los vecinos de Antequera, y once días después, el 4 de agosto, el alcalde mayor de la villa, Juan Peláez de Berrio —a quien los historiadores oaxaqueños del siglo pasado atribuyeron el trazo de la población— señaló los primeros ejidos, hacia el Sur y Sureste.

La situación era muy especial, pues mientras la tercera

fundación se había hecho maliciosamente con el nombre de Antequera, para distinguirla de la dos veces fundada y des poblada villa de Oaxaca, considerando a Antequera como una entidad diferente, las posesiones de Cortés situadas al Sur del Atoyac y las que cercaban a la villa recibieron el nombre de Huaxyacac, de acuerdo con la Corona de España, y se le reconocieron a Cortés como parte de su Marquesado del Valle de Oaxaca. Carlos V dice al conquistador, en cédula que le transcribe la Real Audiencia: "Porque vos, el dicho marqués, nunca habéis tenido ni teneréis en la dicha ciudad e vecinos de ella, ni valle, salvo Cuilapan, Guaxaca y Etlá, que tenéis encomendados en nuestro real nombre..."

DE ESTA MANERA Cortés quedó definitivamente desautorizado para el logro de sus pretensiones de extender su marquesado sobre la recién fundada Antequera, elevada a categoría de ciudad por real cédula de 25 de abril de 1532.

Las investigaciones realizadas por el virrey don Antonio de Mendoza, a instancias de Cortés, para tratar de demostrar que el sitio elegido era impropio para fundar población, dan una idea de las condiciones precarias de la nueva ciudad. En el "Instructivo" dejado por Mendoza a su sucesor don Luis de Velasco, después de afirmar que las objeciones de Cortés carecen de fundamento —pues "hame parecido lo contrario porque [el sitio] es el mejor que hay en la comarca, y así por tal tenía Moctezuma la guarnición de mexicanos con que aseguraba la tierra, y no conviene que se mude de allí"—, marca algunos defectos de la población, por los que sabemos que las casas levantadas por Cortés y por Francisco Maldonado eran las únicas de piedra de cantera, situadas a 200 varas de una ciénega formada por los desbordamientos del Atoyac, el cual pasaba muy cerca de la ermita de San Juan de Dios, que fue la primera construcción religiosa levantada en Antequera, de materiales muy pobres: paredes de adobe y techo de palma. Aseguraba también el virrey Mendoza que los vecinos tenían las casas donde debieron tener los ejidos, y viceversa.

Esto da idea de que, a pesar de que la ciudad ya había

sido trazada, únicamente el pequeño rectángulo, que tenía por centro la plaza de armas, empezaba a ser ocupado por las primeras construcciones. Sólo había, además de la primitiva ermita de San Juan de Dios, una capilla, la de San Pablo, erigida por los primeros frailes dominicos, Gonzalo Lucero, Domingo de Betanzos y Bernardino de Minaya, a doscientos metros de la plaza de armas, hacia el Oriente. Ni las casas consistoriales empezaban a labrarse, ni tampoco la catedral, cuyos cimientos se colocan por 1538 ó 1540, para quedar concluída, "aunque con formas no muy arrogantes", el año de 1555. Parece que el templo que siguió a las primeras construcciones dominicas fue el que se llamó Lágrimas de San Pedro, ahora el Carmen Bajo, situado en forma equidistante al de San Pablo (tomando como eje la plaza de armas), pero con dirección hacia el Norte. Más tarde, el pequeño hospital y capilla de San Cosme y San Damián, a igual distancia, pero rumbo al Este, y el ya referido de San Juan de Dios, a dos cuadras también de la plaza de armas, hacia el Sur. Al Norte comenzaban a levantarse el templo y convento grandes de Santo Domingo de Guzmán.

Así, pues, a mediados del siglo xvi sólo estos pequeños oratorios, capillas y ermitas había distribuídos al Noroeste, Oriente, Poniente y Sur de la plaza, cuando ya se levantaban los muros de la catedral y los de Santo Domingo, cuya construcción tardó muchos años y fue rehecha varias veces.

En torno de este perímetro de edificaciones religiosas se construyen las primeras casas, las consistoriales del ayuntamiento, con su portal y los otros tres circundantes: el de Clavería, el del Señor y el de Mercaderes, donde se establecieron los primeros comercios.

Los otros templos y conventos datan del último cuarto del xvi: Santa Catarina, una de las primeras casas de monjas de la Nueva España; Santo Domingo de Guzmán y San Agustín, excepción hecha de la primera obra de la catedral, que se termina desde 1555.

Las construcciones monumentales de los dominicos en Yanhuitlán, Cuilapan y Teposcolula se llevan a cabo entre 1540 y 1560.

Más tarde, en el transcurso de los siglos xvii y xviii, se construyen los otros templos (con sus conventos anexos, algunos de ellos) hasta completarse los 26 con que cuenta la ciudad.⁶ Tal fue el embrión de Antequera, en el valle de Oaxaca, durante los quince o veinte años que siguieron a su traza por Alonso García Bravo. La villa se erigió contra la oposición decidida y terca de Cortés, por la perseverancia del grupo de sus fundadores, encabezados por Juan Núñez Cedeño y Hernando de Badajoz, que juraron "facer ciudad e morir en ella" en el sitio donde Ahuizotl había establecido la primera guarnición mexicana, como punto avanzado de sus conquistas sobre Oaxaca y el Soconusco.

Oaxaca creció lentamente, a expensas de su precaria agricultura, de la explotación minera aleatoria y rutinaria, sólo costeable por el bajo precio de la mano de obra, y por el comercio de importación y exportación, bastante limitado, que se hacía a través de las arrierías que tenían su tráfico eventual entre Veracruz, Acapulco y Antequera, y entre esta ciudad y Guatemala. A veces descargaban algunos barcos en Huatulco. Así transcurrió el siglo xvii sin progresos sensibles.

En realidad, sólo en el siglo xviii llega a alcanzar Oaxaca su auge económico y ocupa, consecuentemente, un sitio de preeminencia entre las poblaciones más favorecidas de la Nueva España. Le da riqueza la producción, en cantidad y calidad, de la grana, el colorante animal de la cochinilla, que encuentra en muchas zonas de la provincia el ambiente físico y el clima propicios a su desarrollo. Sólo en un período de sesenta y dos años —de 1758 a 1820— se registró una exportación de 26.931,013 libras de esta grana, con un valor de 95.160,497.09 pesos, cantidad que conservadoramente tendríamos ahora que multiplicar, cuando menos, por veinticinco, para tener una idea comparativa aproximada de lo que significó este ingreso para los oaxaqueños.

Una vida sencilla, sin exigencias sociales, canalizó los excedentes pecuniarios hacia tres cauces obligados: el ahorro, no con sentido de previsión social, sino de acumulación, en los entierros de oro y plata amonedados que se hacían en los domicilios; la construcción de casas de habitación y compra

de fincas rurales; y, finalmente, los donativos, bastante cuantiosos, destinados a la edificación de templos y conventos, mantenimiento de corporaciones religiosas, subsidios a capellanías, además del cobro regular que hacía el clero del diezmo obligatorio, que corresponde (aunque no en igual cuantía, sino entonces mucho mayor) al actual impuesto sobre la renta.

Al amparo de este auge —no repetido en Oaxaca desde entonces—, Antequera llega a tener casi la extensión urbana actual; se construye sobre todo el rectángulo del trazo previsto por García Bravo; surgen nuevos templos y conventos y se labran bellas casas de cantería verde de Ixcotel, con patios andaluces y amplios corredores en rectángulo, mansiones en cuyas ventanas y balcones lucen los herrajes de buen gusto y las puertas labradas de cedro. En los interiores se ostentan las pinturas de buenos pinceles como Miguel Cabrera, Arrué, Concha, Murillo, etc., las vitrinas con imágenes religiosas venidas de Italia, España y Guatemala, Cristos tallados en marfil, plata labrada, porcelana china de vajillas y tibores, reliquias que han pasado a extrañas manos durante las épocas aciagas de Oaxaca.

Dan fe de este auge, así como de la importancia que Antequera llegó a cobrar como capital de provincia, las siguientes palabras del padre Florencia, testigo de su prosperidad:

Es Oaxaca una de las más populares y bien fundadas ciudades de la Nueva España. Con la riqueza grande de la grana, que después del oro y la plata es en la Nueva España el género que abunda en extremo en el Valle, y otros géneros que hacen muy acreditado el trato y comercio de esta ciudad, ha crecido tanto, que después de la de México y Puebla tiene el tercer lugar en la Nueva España. Las calles iguales, desahogadas, tiradas a cordel, lindas casas y una plaza principal con sus portales, casas de cabildo y bien labradas. La catedral a un lado, de grande y capaz arquitectura. El temple es bueno, ni frío ni caliente; la abundancia del valle de que se provee y abasta la ciudad es muy grande. El regalo de frutos, carne, peces y dulces de todos géneros y lo demás no sólo para el sustento, sino para las delicias de la vida humana, es excesivo. Hácese el mejor y más sazonado chocolate de toda la Nueva España, y del primor del que se lleva todo el que

va della a España de Guaxaca por las ventajas que hace el que allá se labra. No sólo es sobrada esta ciudad por los frutos que da en abundancia, sino por lo que le viene del Perú por Tehuantepec y Huatulco, y se trajina en ella de vino, aceite y aceitunas, cacao de Guayaquil y plata, por lo que de Veracruz se transporta en cuantiosas condiciones de lo bueno que viene de Europa en las flotas.

A partir del segundo cuarto del siglo anterior apunta la decadencia económica de Oaxaca, sólo temporalmente aliviada por la minería, de 1880 a 1912.

Pero, abatida esta industria por causas diversas —salvo en el caso excepcional de Natividad, en la Sierra de Ixtlán—, no ha podido encontrar Oaxaca fuentes nuevas de producción capaces de devolverle el auge de que gozó desde la segunda mitad del XVIII hasta las dos primeras décadas del siglo pasado.

NOTAS

¹ Sobre esta rebelión, véase lo que decimos en *Oaxaca en la historia*, pp. 71-72.

² En realidad fueron tres informaciones: la primera, realizada en México, data de 1555; la segunda se hizo en Puebla en 1561; la tercera es la de Antequera, 1604. En ninguna de ellas se pide restitución de tierras, ni menos la concesión de nuevas encomiendas.

³ Jalatlaco es un arroyo que corre al Norte, y que permanece seco durante el estiaje.

⁴ De cien varas, o sean unos noventa metros lineales.

⁵ A la altura del actual Jardín Morelos, en la Avenida Independencia (antes Calle de Tehuantepec).

⁶ No contamos aquí los templos del Marquesado, Xochimilco y Jalatlaco, que en 1928 se incorporaron como barrios de la municipalidad de Oaxaca.